

CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PMP22/00119	22/01/2024	31/01/2024
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Técnico/a de Grado Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>).	
OTROS REQUISITOS	Inglés nivel \geq B1 (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>).	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Formación en técnicas de cromatografía líquida de alta precisión (HPLC-UV)	
EXPERIENCIA	En Laboratorio de Farmacología Clínica	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	15/02/2024	Parcial 787,5 horas anuales (aprox. 17,5 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
9.855,95€		Indefinido vinculado a la duración del proyecto y a la disponibilidad económica en base al RDL8/2022.
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Pabellón 15-2º		Laboratorio del Servicio de Farmacología Clínica
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
Realizar tareas necesarias para la puesta a punto del aclaramiento del iohexol con DBS en el centro: <ul style="list-style-type: none"> • Proceso pre-analítico, en plasma y DBS. • Valoración de la calidad de la muestra • Manejo del HPLC • Proceso de validación de las mediciones en plasma y en DBS • Mediciones de GFR. 		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Emilio Rodrigo Calabia	Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	PMP22/00119. Red Nacional de Laboratorios de Función Renal

PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
1. Preselección 2. Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 4. Puntuación mínima para esta fase: 10 3. Informe del Tribunal 4. Resolución				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Emilio Rodrigo Calabia, Investigador Principal del proyecto. • Galo Peralta, director de Gestión de Idival. • Patricia Alvarez Ingelmo, IDIVAL Coordinadora de RRHH (Actuará como secretaria del Tribunal). 				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Formación en técnicas de cromatografía líquida de alta precisión (HPLC-UV)	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	30
Experiencia en Laboratorio de Farmacología Clínica	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	30
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad